

Bogotá D.C abril de 2026

Doctora

BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES

Subgerente de Prestación de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 N°. 39-46
Ciudad.

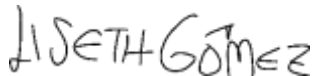
REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS # 2391-2025

Respetada doctora BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de prestación de servicios N°2391-2025 a nombre de **LISETH PAOLA GOMEZ RAMIREZ**, con cedula de ciudadanía # **1116787759** de Arauca, cuyo objetivo es prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de la dirección hospitalaria como médico pediatra dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, de acuerdo al requerimiento institucional a partir del 30 abril de 2026.

La anterior solicitud se hace por vencimiento de vigencia 2025.

Agradezco la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente



LISETH PAOLA GOMEZ RAMIREZ

Contratista



Cedula de Ciudadanía # **1116787759** de Arauca
Teléfono 3103713262

VoBo.



RONALD ALEXANDER MEZA COLON

Líder gerencial Hospital Pediátrico Tintal

		INFORME LIBERACIÓN DE SALDOS - OPS		VERSION 1	
		FECHA DE APROBACIÓN 13.05.2025			
		CODIGO 18-03-FO-0010			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	(1) Nombre y apellidos: LISETH PAOLA GOMEZ RAMIREZ		(2) Documento Identificación/ Nit: 1116787759		
	(3) Dirección de notificación: diagonal 21 #78 - 43			(4) Municipio:BOGOTA	
	(5) Teléfono:	(6) Celular: 3103713262	(7) Correo electrónico: glisethpaola@gmail.com		
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	(8) No. Contrato: 2391-2025	(9) Prestar servicios Profesionales a la gestion administrativa y/o asistencial en el area de Medicina dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional..			
	(10) Fecha de inicio: 01/02/2025		(11) Fecha de terminación con prórrogas: 15/01/2026		
	(12) Valor inicial del Contrato SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. (\$ 73.548.528)		(13) Valor final del Contrato con adiciones CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE. (\$184.952.916)		
	(14) Fecha Terminación anticipada: 26/12/2025		(15) Dirección Técnica: DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIA		
	(16) Nombre del supervisor :MEZA COLON RONALD ALEXANDER		(17) Área o dependencia: HOSPITALARIA		
	VALOR				
BALANCE PRESUPUESTAL	(19) Valor total del Contrato con Adiciones	\$ 184.952.916			
	(20) Valor total ejecutado:	\$ 175.218.916			
	(21) Valor a favor del contratista:	\$ 0			
	(22) Saldo a liberar	\$ 9.734.364			
(22) JUSTIFICACIÓN	Describa el motivo de la solicitud de liberación de saldo en forma clara y precisa: Por licencia de martenidad				
(23) FIRMA	Bajo mi responsabilidad certifico la veracidad de los datos consignados Nombre del supervisor MEZA COLON RONALD C.C No.91446480 Firma <i>Ronald Meza Colon</i>				

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

626

CONTRATO N° 2193-2025	
FECHA DEL INFORME	29 ABRIL 2026
CONTRATISTA	LISETH PAOLA GOMEZ RAMIREZ
DOCUMENTO IDENTIDAD N°	1116787759
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios Profesionales a la gestion administrativa y/o asistencial en el area de Medicina dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional..
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (LETRAS Y NÚMERO)	SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. (\$ 73.548.528)
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON ADICIONES (LETRAS Y NÚMERO)	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE. (184.952.916)
FECHA DE INICIO	01/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGAS	15/01/2026
FECHA TERMINACION ANTICIPADA (SI APLICA)	26/12/2025
DIRECCION TECNICA	DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS
SUPERVISOR	MEZA COLON RONALD

2. INFORME DE EJECUCIÓN

A continuación, se describen detalladamente las obligaciones contractuales y su cumplimiento a saber:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

- 1,) Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cuidado del paciente.
- 2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes
- 3) Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación
- 4) Cumplir con las exigencias legales y éticas para

"ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE ESE, SU IMPRESIÓN SE CONSIDERARÁ UNA COPIA NO CONTROLADA DEL MISMO, NO 1 SE AUTORIZA SU REPRODUCCIÓN."

el manejo adecuado de la historia clínica. 5) Participar en la programación de actividades del área. 6) Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la Subred. 7) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 8) Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente. 9) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad. 10) Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento. 11) Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación. 12) Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención. 13) Emitir conceptos médicos que se le requieran. 14) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 15) Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento 16) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento 17) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 18) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 19) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 20) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 21) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred. 22) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado. 23) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente. 24) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato..

Nota: Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió con los pagos a los aportes a Seguridad Social, de conformidad con las normas que regulan la materia, los cuales se adjuntan a cada certificación de pago y han sido verificados por el área financiera.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En resumen, la ejecución presupuestal del contrato es la siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 73.548.528
VALOR DE ADICIONES	\$ 111.404.388
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$184.952.916

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN -OPS

Versión:	1
Fecha de aprobación:	13/05/2025
Código:	18-03-FO-0009

VALOR EJECUTADO	\$ 175.218.552
VALOR PENDIENTE DE PAGO	\$ 0
VALOR POR LIBERAR	\$ 9.734.364

4. NOVEDADES Y OBSERVACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Certifico como Supervisor del contrato que durante la etapa de ejecución SI _____ NO _____X_____ se presentaron inconvenientes con los servicios prestados por el contratista.

(Si su respuesta fue afirmativa a continuación describa las novedades que se hayan presentado durante la ejecución y su gestión frente a las mismas)

NOVEDAD	GESTIÓN REALIZADA

5. DOCUMENTOS SOPORTE

Se anexa al presente informe en _____ () folios los siguientes documentos:

Ronald Meza Colon

Firma del Supervisor
 Nombre completo: MEZA COLON RONALD
 C.C.91446480
 Cargo LIDER GERENCIA HOSPITAL PEDIATRICO TINTAL

Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E

Actividad	Nombre de funcionario	Firma
Verificación Dirección Financiera	Ana Lucia Quintero Mojica	



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN -OPS

Versión:	1
Fecha de aprobación:	13/05/2025
Código:	18-03-FO-0009



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.




RE: Solicitud de suspensión de contrato por licencia de maternidad 2391-2025

Desde Ronald Alexander Meza Colón <lidersedes7@subredsuoccidente.gov.co>

Fecha Jue 30/04/2026 10:04 AM

Para novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>

CC Rafael David Rojas Serrano <directorhospitalizacion@subredsuoccidente.gov.co>

 4 archivos adjuntos (406 KB)

suspension.pdf; INFORME FINAL 2391-2025 LISETH GOMEZ.pdf; INFORME LIBERACION ANTICIPADA 2391-2025 LISETH GOMEZ.pdf; CARTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA LISETH GOMEZ.pdf;

Buenos días,

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar su amable colaboración con la **reactivación y posterior terminación del contrato No. 2391-2025**, correspondiente a la Dra. Gómez Ramírez, Liseth Paola, quien se encontraba en licencia de maternidad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la profesional finalizó dicha licencia y, adicionalmente, ya se formalizó y **firmó** un nuevo contrato con vigencia 2026. Por tal motivo, se requiere realizar la **reactivación el día de hoy** y, de ser posible, la **terminación con la misma fecha**, respecto al contrato anteriormente relacionado.

Agradezco su atención y pronta gestión.

Cordialmente,



Ronald Alexander Meza Colón
Líder Gerencial Hospital Pediátrico Tintal
Dirección de Servicios Hospitalarios
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57)

De: Ronald Alexander Meza Colón <lidersedes7@subredsuoccidente.gov.co>

Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 17:26

Para: novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>

Cc: Rafael David Rojas Serrano <directorhospitalizacion@subredsuoccidente.gov.co>; JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuoccidente.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de suspensión de contrato por licencia de maternidad 2391-2025

Buenas tardes,

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar su amable colaboración con la **reactivación y posterior terminación del contrato No. 2391-2025**, correspondiente a la Dra. Gómez Ramírez, Liseth Paola, quien se encontraba en licencia de maternidad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la profesional finalizó dicha licencia y, adicionalmente, el día de ayer se formalizó un nuevo contrato con vigencia 2026, por lo cual se requiere realizar el trámite correspondiente frente al contrato anteriormente relacionado.

Agradezco su atención y pronta gestión.

Cordialmente,



Ronald Alexander Meza Colón
Líder Gerencial Hospital Pediátrico Tintal
Dirección de Servicios Hospitalarios
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57)

De: Ronald Alexander Meza Colón <lidersedes7@subredsuoccidente.gov.co>

Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 15:01

Para: novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>

Cc: Rafael David Rojas Serrano <directorhospitalizacion@subredsuoccidente.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de suspensión de contrato por licencia de maternidad 2391-2025

Buenos Días,

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar su amable colaboración para la **reactivación del contrato** de la Dra. Gómez Ramírez, Liseth Paola, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.116.787.759**, correspondiente a la **OPS 1077-2026**, quien se desempeña como Médico Especialista en Pediatría.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la profesional **finaliza su licencia de maternidad el día 30 de abril**, por lo cual se requiere contar con su vinculación activa para dicha fecha.

Agradezco de antemano su gestión y apoyo.

Cordialmente,



Ronald Alexander Meza Colón
Líder Gerencial Hospital Pediátrico Tintal
Dirección de Servicios Hospitalarios
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57)

De: Ronald Alexander Meza Colón <lidersedes7@subredsuoccidente.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 11:58
Para: JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuoccidente.gov.co>
Cc: Rafael David Rojas Serrano <directorhospitalizacion@subredsuoccidente.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de suspensión de contrato por licencia de maternidad 2391-2025

Buenos Días,

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar su amable colaboración para la **reactivación del contrato** de la Dra. Gómez Ramírez, Liseth Paola, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.116.787.759**, correspondiente a la **OPS 1077-2026**, quien se desempeña como Médico Especialista en Pediatría.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la profesional **finaliza su licencia de maternidad el día 30 de abril**, por lo cual se requiere contar con su vinculación activa para dicha fecha.

Agradezco de antemano su gestión y apoyo.

Cordialmente,



Ronald Alexander Meza Colón
Líder Gerencial Hospital Pediátrico Tintal
Dirección de Servicios Hospitalarios
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57)

De: Ronald Alexander Meza Colón <lidersedes7@subredsuoccidente.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 8:01
Para: novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>
Cc: JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuoccidente.gov.co>; Rafael David Rojas Serrano <directorhospitalizacion@subredsuoccidente.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de suspensión de contrato por licencia de maternidad 2391-2025

Buenos Días,

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar su amable colaboración para la **reactivación del contrato** de la Dra. Gómez Ramírez, Liseth Paola, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.116.787.759**, correspondiente a la **OPS 2391-2025**, quien se desempeña como Médico Especialista en Pediatría.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la profesional **finaliza su licencia de maternidad el día 30 de abril**, por lo cual se requiere contar con su vinculación activa para dicha fecha.

Agradezco de antemano su gestión y apoyo.

Cordialmente,



Ronald Alexander Meza Colón
Líder Gerencial Hospital Pediátrico Tintal
Dirección de Servicios Hospitalarios
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57)

De: Ronald Alexander Meza Colón <lidersedes7@subredsuoccidente.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 17:34

Para: novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>

Cc: JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuoccidente.gov.co>; Rafael David Rojas Serrano <directorhospitalizacion@subredsuoccidente.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de suspensión de contrato por licencia de maternidad 2391-2025

Buenas tardes,

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar su amable colaboración para la **reactivación del contrato** de la Dra. Gómez Ramírez, Liseth Paola, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.116.787.759**, correspondiente a la **OPS 2391-2025**, quien se desempeña como Médico Especialista en Pediatría.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la profesional **finaliza su licencia de maternidad el día 30 de abril**, por lo cual se requiere contar con su vinculación activa para dicha fecha.

Agradezco de antemano su gestión y apoyo.

Cordialmente,



Ronald Alexander Meza Colón
Líder Gerencial Hospital Pediátrico Tintal
Dirección de Servicios Hospitalarios
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57)

De: novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>

Enviado: lunes, 5 de enero de 2026 15:12

Para: Ronald Alexander Meza Colón <lidersedes7@subredsuoccidente.gov.co>

Cc: JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuoccidente.gov.co>; Alexandra Porras Ramirez <directorhospitalizacion@subredsuoccidente.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de suspensión de contrato por licencia de maternidad 2391-2025

Cordial Saludo estimado supervisor

De acuerdo con el correo solicitado, se tramita la suspensión del contrato **2391-2025**. Esta solo será efectiva en SECOP cuando ambas partes la acepten y aprueben. Será necesario que la contratista ingrese a SECOP y realice el trámite respectivo para completar el proceso. Recordar que la plataforma SECOP II es transaccional, es decir todas las actuaciones se realizan en línea y en tiempo real. La suspensión quedo a partir del día de hoy día 5 de enero 2026.

Para las próximas solicitudes, por favor enviar mínimo 5 días hábiles a la fecha de suspensión del contrato.

Atentamente,



Dirección de Contratación
Subproceso - OPS
Subred Sur Occidente E.S.E.

De: Ronald Alexander Meza Colón <lidersedes7@subredsuoccidente.gov.co>

Enviado: lunes, 5 de enero de 2026 2:15 p. m.

Para: novedadesops <novedadesops@subredsuoccidente.gov.co>

Cc: JULIANA YANINNA CEDIEL <secretariaadministrativa1@subredsuoccidente.gov.co>; Alexandra Porras Ramirez <directorhospitalizacion@subredsuoccidente.gov.co>

Asunto: Solicitud de suspensión de contrato por licencia de maternidad 2391-2025

Buenas tardes,

De manera atenta solicitamos, por favor, la **suspensión del contrato** de **GÓMEZ RAMÍREZ LISETH PAOLA**, identificada con cédula **1116787759**, con contrato **OPS 2391-2025**, quien se desempeña como **MÉDICO ESPECIALISTA – PEDIATRA**, desde el 26 de diciembre de 2025 hasta el 30 de abril de 2026.

La anterior solicitud se realiza debido a **licencia de maternidad**.

Gracias.



ANA LEONOR MARTINEZ MOSQUERA

Referente Enfermería.
USS Patio Bonito Tintal.
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3133774508